

4. Anuncios

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

5517 ANUNCIO de Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Política Territorial y Obras Públicas de fecha 10 de mayo de 1990 relativa al Proyecto de Modificación del P.G.O.U. de Jumilla, que afecta a la ampliación del sector urbanizable programado industrial IX/B-3, en la margen izquierda de la carretera Jumilla-Yecla, promovido por el ayuntamiento. Expte. 96/89 de planeamiento.

Con fecha 10 de mayo de 1990 el Excmo. Sr. Consejero de Política Territorial y Obras Públicas ha dictado la siguiente Resolución:

Primero.

Aprobar definitivamente la Modificación del P.G.O.U. de Jumilla, que afecta al Sector IX/B-3, de Suelo Urbanizable Programado Industrial en la margen izquierda de la Carretera Jumilla-Yecla, tal y como venía configurado en el Acuerdo de Aprobación Inicial Municipal de este Proyecto de Modificación.

Segundo.

Notificar al Ayuntamiento e interesados en el expediente, así como su publicación en el B.O.R.M. de conformidad con lo establecido en el artículo 32.4 de la Ley Orgánica 4/82, de 9 de junio de Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, en relación con los artículos 44 de la Ley del Suelo y 134 del Reglamento de Planeamiento.

Contra la presente Orden resolutoria, podrá interponerse, sin perjuicio de la formulación de cualquier otro recurso que se estime procedente Recurso de Reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Política Territorial y Obras Públicas, en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente al de esta publicación, teniendo este Recurso el carácter de preceptivo y previo al Recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Murcia, 11 de mayo de 1990.—El Director General de Urbanismo y Planificación Territorial, **Antonio Gómez-Guillamón Abizanda**.

5530 ANUNCIO de información pública de solicitud de instalación de estación de servicio.

Se somete a información pública la petición formulada por don Miguel Pintado Ros de instalar estación de servicio en la carretera E-12, p.k. 5,533, margen izquierda.

Lo que se pone en público conocimiento a los efectos de que puedan formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de 10 días contados a partir del día de la publicación de este anuncio.

Murcia, 4 de mayo de 1990.—El Director General de Carreteras y Puertos, **Jesús María López Ruiz**.

Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

5520 ANUNCIO de contratación directa de obras.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11, apartado 1, de la Ley 1/90, de 26 de febrero, de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 1990, a continuación se expresan las condiciones generales de la inversión a realizar, según expediente 22/90:

Objeto del contrato: Obras de rehabilitación del edificio de internado del Centro de Capacitación y Experiencias Agrarias de Torre-Pacheco.

Presupuesto de contrata: 23.764.259 pesetas a la baja.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupos 2 y 4, Categoría d.

Oficina donde puede examinarse el expediente:

En la Oficina de Información de esta Consejería (Plaza Juan XXIII, número 8, en Murcia), están de manifiesto el proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, donde se expresa la documentación exigida, forma de presentación de ofertas y resto de las bases por las que ha de regirse la contratación.

Lugar y plazo para presentación de proposiciones:

En el Registro General de esta Consejería, durante los ocho (8) días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio, ampliándose hasta el siguiente día hábil en caso de que el último coincida en sábado o festivo, y hasta las 13 horas del último día.

Gastos de publicidad: El importe de éste y demás anuncios de difusión de la licitación, serán a cargo del adjudicatario.

Murcia, a 9 de mayo de 1990.—El Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, **Antonio León Martínez Campos**.

Consejería de Bienestar Social Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia

5509 Concurso público para contratación de ejecución de obras para la construcción de una piscina, vestuarios y anexos en la residencia del tiempo libre de San Pedro del Pinatar (Murcia).

El Boletín Oficial del Estado, número 108 de fecha 12 de mayo de 1990, publica anuncio de concurso público para la siguiente contratación de obras:

Objeto: Construcción de una piscina, vestuarios y anexos de la Residencia de Tiempo Libre de San Pedro del Pinatar (Murcia).

Presupuesto tipo de licitación: 29.557.824 pesetas.

Fianza provisional: Esta será de 591.156 pesetas.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Clasificación de los contratistas: Grupo «C», Subgrupo «todos», Categoría del contrato «e».